

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
“DR. SERAFÍN RUIZ DE ZÁRATE RUIZ”  
SANTA CLARA, VILLA CLARA.

ARTÍCULO ESPECIAL

## ANGLICISMOS EN CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR (I)

Por:

MSc. Yurima Hernández de la Rosa<sup>1</sup>, Dr. Francisco Luis Moreno Martínez<sup>2</sup> y Lic. Miguel Ángel de Armas Castro<sup>3</sup>

1. Licenciada en Español-Literatura. Diplomada en Dirección en Salud. Máster en Estudios lingüístico-editoriales hispánicos. Departamento Gestión de la Información. CPICM-VC. Instructora. UCM-VC. e-mail: [yurimahr@iscm.vcl.sld.cu](mailto:yurimahr@iscm.vcl.sld.cu)
2. Especialista de I y II Grados en Cardiología. Diplomado en Terapia Intensiva de Adultos. Unidad de Hemodinámica y Cardiología Intervencionista. Instructor. Cardiocentro “Ernesto Che Guevara”. Santa Clara, Villa Clara. e-mail: [flmorenom@yahoo.com](mailto:flmorenom@yahoo.com)
3. Licenciado en Educación. Especialidad Lengua Inglesa. Hospital Universitario “Arnaldo Milán Castro”. Santa Clara, Villa Clara. Instructor. UCM-VC. e-mail: [miguelac@iscm.vcl.sld.cu](mailto:miguelac@iscm.vcl.sld.cu)

**Palabras clave:**  
LINGÜÍSTICA  
TERMINOLOGÍA  
CARDIOLOGÍA

**Key words:**  
LINGUISTICS  
TERMINOLOGY  
CARDIOLOGY

Cualquiera que haya prestado oídos en algún escenario al tema de los anglicismos en Cardiología y Cirugía Cardiovascular se dará cuenta rápidamente que esta investigación, como cualquier otra, está incompleta. Son muchos los “falsos amigos”, los calcos, los anglicismos patentes que, sin duda, aparecen en los artículos científicos médicos de la especialidad anteriormente mencionada. Me uno en pensamiento a Fernando A. Navarro cuando un día expresó que este fenómeno se hace penosamente evidente cuantos más textos médicos se leen en inglés y cuanto más se traducen a nuestro idioma<sup>1</sup>. Las dificultades de traducción pendientes de documentar y estudiar a fondo crecen día a día a un ritmo acelerado. De hecho, el *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina* (2000) escrito por este propio médico se ha convertido en una herramienta cada vez más útil, eficaz y práctica al servicio del redactor médico y del traductor científico de habla hispana.

Como ya dijera en el artículo que le antecede a este, me propongo aprovechar el espacio que gentilmente me ha proporcionado la revista **CorSalud** y con el permiso de muchos eruditos en el tema, para ir presentando a la comunidad de cardiólogos, cirujanos cardiovasculares y otros profesionales de la salud afines a esta especialidad, en forma de textos individuales y a partir de los resultados obtenidos en nuestra tesis de maestría, algunos de los términos (anglicismos) identificados, con los correspondientes comentarios que los llevarán a valorar la conveniencia o no de su posterior uso.

Los criterios que se exponen sobre los anglicismos identificados, están sustentados fundamentalmente por los del profesor Rodolfo Alpízar Castillo, terminólogo por excelencia,

especializado en los problemas del lenguaje en la medicina, de manera general y del Dr. Fernando A. Navarro, médico, traductor y autor del diccionario que anteriormente mencionamos<sup>2</sup>.

De la misma forma que ya en otros espacios he agradecido a los que me han apoyado incondicionalmente en este empeño y atrevimiento, agradeceré también, cualquier comentario, crítica o sugerencia a mis proposiciones.

1. **Admisión.** Del término inglés *admission* (to a hospital) (Aceptación). No es “admisión en un hospital”, sino ingreso en un hospital. En los hospitales no se admite a nadie, más bien se ingresa. Otras variantes pudieran ser *–admission book* (registro de ingresos), *admission date* (fecha de ingreso), *admission diagnosis* (diagnóstico del ingreso). Pero lo cierto es que la equivalencia más cercana en el contexto de la medicina es **ingreso**, aunque se puede aceptar también **entrada**.
2. Angioplastia con **balón**. Según especialistas de la Sociedad Española de Cardiología, es la inexacta traducción de *balloon angioplasty*. No se conoce quién fue el primero que realizó tal confusión entre el balón (*ball*) y el globo (*balloon*)<sup>2</sup>. Es el clásico caso de lo que llamamos falso amigo en nuestro idioma. En el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) aparecen varias acepciones del término balón, la más común es la referida a pelota grande, usada en juegos o con fines terapéuticos, que nada tiene que ver con el término inglés *balloon* (globo). Por tanto, lo correcto sería decir angioplastia con **globo**, también pudiera aceptarse angioplastia con **globo inflable**, aunque nos parece un poco redundante si analizamos que todos los globos son inflables.
3. Arteria **patente**. Es la inadecuada traducción del término inglés *patency*. La arteria cuyo flujo se ha restablecido después de haberlo tenido alterado no está “patente”. En realidad, está **permeable, no obstruida** o simplemente abierta. Según el DRAE patente es algo manifiesto, visible, claro perceptible, en este caso no es a eso a lo que se refiere este término.
4. **Betabloquer.** Es un anglicismo patente, su equivalente en español es **bloqueadores beta** o **betabloqueantes**, su significación es la misma, por tanto no hay necesidad de usar el término en inglés.
5. **Box** de coronaria. La acepción de este término en inglés no tiene nada que ver con sala, cuarto, cubículo o reservado, evítase este vocablo y usemos alguno de los que aquí proponemos. Como esta palabra no existe en español, lo correcto sería decir: **cubículo** de urgencias coronarias o **sala, cubículo** de coronarias, que es el equivalente de este término con la acepción en que es utilizada en esta especialidad. Normalmente es utilizado por especialidades que brinden atención de urgencia, es decir, cuerpo de guardia.
6. **Bypass.** Hace mucho tiempo que el término *bypass* pulula en los artículos científicos médicos, incluso lo hemos visto escrito hasta hispanizado (baipás). Su uso se ha generalizado tanto que ya los cardiólogos y cirujanos cardiovasculares no hacen el menor intento por sustituirlo con un término en español que exprese con precisión lo que es esta técnica quirúrgica de tantas posibilidades y éxitos. **Derivación**, es de todas las opciones, la más exacta, otras podrían ser **revascularización quirúrgica, desviación**. Evitemos el «puente», «puenteo» o «puentear», suena horrible y nada científico. Resulta interesante también, como estos especialistas, mediante la sufijación (fenómeno lingüístico español, propio de la creación lexical), llegan a formar un infinitivo y lo conjugan (*bypassear, bypasseamos*) como si estuviera en español, aunque respetan la grafía del inglés.
7. **Candidato.** Es la traducción inadecuada del término inglés *candidate*. Según el DRAE candidato es la persona que pretende alguna dignidad, honor o cargo, también la que está propuesta o indicada para una dignidad o un cargo, aunque no lo solicite. Sinónimos de este sustantivo son aspirante, postulante, pretendiente, solicitante. No se puede aplicar este concepto en español, mucho menos en medicina, a los «aspirantes» a una intervención quirúrgica, ellos no la «pretenden», no «aspiran» a ella, nadie se la ha propuesto para que la ostente, simplemente la necesitan. El paciente está obligado a operarse para resolver un problema (aunque sea de tipo estético). Lo correcto sería decir: el paciente **que necesita tratamiento**, o **...necesitado de tratamiento** (siempre adecuado al contexto en que se vaya a utilizar).
8. **Cardiomiopatía.** Es la traducción inadecuada del término inglés *cardiomyopathy*. En diccionarios terminológicos no aparece este término, para referirse a este tipo de afección lo

que hemos hallado es cardiopatía (como enfermedad del corazón de manera general), para ser más específicos no debe faltar miocárdica que es a la que se refiere el contexto. Por tanto, las opciones correctas serían: **miocardiopatía o cardiopatía miocárdica**.

9. **Clamp** aórtico. Este término no existe en español, pero bien se puede sustituir según su contexto y significación por **pinzamiento** que explica el efecto de...pero en ese caso lo correcto hubiera sido poner *clamping*, por tanto, se ha utilizado mal doblemente. Como alternativa se podría utilizar **pinza** aórtica, pero cambiando el género gramatical de esta última palabra. Los cardiólogos en este caso, mediante la sufijación (fenómeno lingüístico anteriormente citado), llegan a formar un infinitivo y lo conjugan (camplear, clampeamos) como si estuviera en español, aunque respetan la grafía del inglés.
10. **Cleft** mitral. De este término no hay mucho que decir, pues no existe en el español, la traducción lógica sería **hendidura**, así aparece en diccionarios terminológicos.
11. **Click** sistólico. Este término inglés está entre los que más se utilizan en lugar de otros propios del español sin motivo que lo justifique. Es increíble la cantidad de *clicks* que existen para los galenos de la Cardiología y la Cirugía Cardiovascular: *clicks* de apertura, telesistólicos, aórticos. Lo correcto sería utilizar su traducción natural, **chasquido**, que en el campo de la medicina denomina a un ruido seco, breve, súbito producido en algún órgano. Además, si se opta por recurrir a la onomatopeya, en español debe escribirse «clic» que es como está aceptado en el DRAE, o sea se adapta la ortografía del término extranjero a la nuestra.
12. **Compromiso** cardiopulmonar. Es la inadecuada traducción del término inglés *compromise* (ejemplo de falso amigo). En el DRAE este término se refiere a una obligación contraída, palabra dada, fe empeñada, o a una dificultad, embarazo, empeño por tanto, el término no responde a la definición. En este contexto, compromiso, se refiere a la **afectación, deterioro o insuficiencia** de los sistemas cardiovascular y pulmonar.
13. **Condición** cardiovascular. Es la inadecuada traducción del término inglés *condition* (falso amigo). El DRAE no contempla en las definiciones de condición ninguna que esté vinculada con enfermedades, dolencias, afecciones o trastornos por tanto, el término no responde a la definición.
14. Conducción **cancelada**. Es la inadecuada traducción del término inglés *concealed*. No es correcto referirse a la conducción por diversas partes del corazón, como si estuviera suprimida, borrada, eliminada que es lo que quiere decir cancelada en español, por tanto este término no se corresponde con la definición. Para referirse a lo que este concepto quiere decir en Cardiología basta utilizar **bloqueada** o, si se quiere **interrumpida**.
15. **Debulking**. Las nuevas técnicas de revascularización coronaria percutánea han dado origen a numerosas variantes técnicas, y por tanto a numerosas palabras nuevas. Esta palabra no viene en los diccionarios de la lengua inglesa, y muchos menos en los terminológicos, los expertos «angioplastistas» han unido la partícula privativa de- y el gerundio de *bulk* que es «mole», «masa», «bulto» o «el grueso de algo»<sup>3</sup>. Aunque sea un término muy técnico y de uso limitado, ofrecemos algunas posibilidades de traducción: **extracción o extirpación de la placa**. Si el término hace referencia a la técnica de eliminar la parte más gruesa de un ateroma mediante técnicas de extracción endoluminal, pudiera también aceptarse **aterectomía incompleta, de eliminación o desobstructiva**.
16. **Depresión**. El segmento ST del electrocardiograma muestra **descenso** cuando se desarrolla isquemia subendocárdica, no depresión<sup>4</sup>. Es la inadecuada traducción del término inglés *depression*, vocablo que en lo referido a medicina sólo tiene aplicaciones psiquiátricas. De igual manera, como ha sucedido con otros términos, estos especialistas, mediante la sufijación (fenómeno lingüístico español, propio de la creación lexical), llegan a conjugarlo (deprimió, deprimido) cuando en realidad aquí su función es sustantiva. **Descenso** sería lo correcto, aunque bien pudiéramos aceptar **infradesnivel** (un poco raro a nuestros oídos, pero también correcto y de uso habitual en cardiología).
17. **Desorden** cardíaco. Los especialistas en medicina han prohijado el uso del español desorden como equivalente de *disorder*, creyendo seguramente que el parecido formal implica semejanza de contenido<sup>5</sup>. Este término es un clásico ejemplo de “falso amigo” de la traducción. Por supuesto, *disorder* bien puede ser desorden, pero no en el caso que nos ocupa. En el DRAE desorden se refiere a confusión, alteración, alboroto, nunca a **trastorno** que sería lo

- correcto; también se puede aceptar **alteración** o **enfermedad**, por tanto el término no se corresponde con la definición.
18. **Disritmia**. Disritmia, es el término inglés *dysrhythmia* hispanizado. En los textos de cardiología, lo correcto es decir **arritmia** (trastornos del ritmo cardíaco).
  19. **Distress** respiratorio. Es una “cuasi traducción” del término anglosajón *respiratory distress*, usado por los médicos angloparlantes para denominar una insuficiencia respiratoria grave<sup>5</sup>. Este término que no aparece en el DRAE, ni en ningún diccionario terminológico en español, es un claro ejemplo de calco del inglés que puede tener múltiples opciones de traducción según el contexto, en cardiología puede sustituirse por **insuficiencia, dificultad** respiratoria que tiene mucho más que ver con lo que en realidad ocurre cuando hablamos de distress respiratorio del adulto. Los cardiólogos y otros especialistas en este caso, mediante la sufijación, forman adjetivos a partir de un sustantivo (distresado).
  20. **Droga**. Es la inadecuada traducción del término inglés *drug*, droga tiene en español un significado amplio y su uso no está restringido al campo de la medicina, no se puede traducir el término sin conocer el contexto en que aparece. Se asocia comúnmente con las drogas ilegales. Sin embargo, estos términos tienen connotaciones distintas: una droga puede modificar las funciones orgánicas y crear dependencia o tolerancia, por lo cual se la asocia en general con un daño al organismo, mientras que un fármaco se administra con fines terapéuticos y sólo en beneficio del individuo. «Droga» en el sentido de «medicamento» fue correcto en su momento; hoy ya no, debido al riesgo de confusión con “droga” en el sentido de estupefaciente, que es hoy el habitual. Lo correcto es decir **medicamento** o **fármaco**.
  21. **End-point**. Es un término muy usado en las publicaciones científicas. Designa cuál o cuáles variables se decide que sean las que determinen o cuantifiquen el resultado de cualquier actuación, lo que permite compararlas entre sí bajo circunstancias experimentales. Muchos optan por dejar el término inglés sin traducir: «*end-point*», otros lo traducen directamente: «punto final», lo que a algunos les induce a acabar la lectura. Hay varias traducciones aceptables: **parámetro de valoración, criterio de valoración, parámetro evaluado, variables**<sup>6</sup>.
  22. Estudio **randomizado**. Es la inadecuada traducción del término inglés *randomized*. En el DRAE no aparece «randomizado», pero no hay necesidad de su uso. Basta con **estudio aleatorizado, asignación al azar**, e incluso, **asignación aleatoria** o **distribución aleatoria**, que describen exactamente el concepto. Está aprobado el término aleatorio (aunque referido a juegos de azar o sucesos fortuitos únicamente, según el DRAE), por lo que tampoco estaría mal su empleo para abreviar la opción correcta «distribuir aleatoriamente».
  23. **Evento** cardiovascular. Es la inadecuada traducción del término inglés *event*, en el DRAE evento se refiere a eventualidad, hecho imprevisto, o que puede acaecer que nada tiene que ver en medicina con los fenómenos o complicaciones que aparecen en la evolución de una determinada enfermedad o en un paciente concreto. **Complicación** sería el término adecuado, otras alternativas pudieran ser: **suceso, acontecimiento** o **episodio**.

### **Referencias bibliográficas**

1. Navarro FA. En pos de la verdadera causa de los anglicismos médicos. *Ars Médica. Revista de Humanidades Médicas*. 2002;1:3.
2. Hernández Y. Introducción. En: *Uso de anglicismos en la especialidad de Cardiología y Cirugía cardiovascular*. [Tesis]. En prensa; 2009.
3. Alegría E, de Teresa E (coords.). *Thesaurus inglés-español de términos y abreviaturas en Cardiología*. Vol. II. Madrid: Acción Médica (Sociedad Española de Cardiología); 2005.
4. Alegría E, de Teresa E (coords.). *Thesaurus inglés-español de términos y abreviaturas en Cardiología*. Vol. III. Madrid: Acción Médica (Sociedad Española de Cardiología); 2005.
5. Alpízar R. Apuntes léxicos En: *El lenguaje en la medicina: usos y abusos*. La Habana: Científico-Técnica; 2007. p. 45-51.
6. Alegría E y Eduardo de Teresa (coords.). *Thesaurus inglés-español de términos y abreviaturas en Cardiología*. Vol. I. Madrid: Acción Médica (Sociedad Española de Cardiología); 2005.

Recibido: 26 de marzo de 2009

Aceptado para su publicación: 22 de septiembre de 2009